



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
FRESNILLO DE TRUJANO, HUAJUAPAN, OAXACA

"2024, año del bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ASUNTO: SOLICITUD DE REVISION Y VALIDACION DEL PMD

FRESNILLO DE TRUJANO, HUAJUAPAN, OAXACA, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LIC. JUANITA ARCELIA CRUZ CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE
PLANEACION PARA EL BIENESTAR
P R E S E N T E

ATT: MARCO AURELIO MATUS ROBLES
COORDINADOR DE PLANEACION DEL DESARROLLO

EL QUE SUBSCRIBE C. MIGUEL ANGEL GORDILLO NAVARRETE, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO, HUAJUAPAN, OAXACA, ME DIRIJO A USTED, CON EL DEBIDO RESPETO, PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE:

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 68 FRACCION XV DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA, POR ESTE MEDIO ME PERMITO PRESENTAR EL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO DE TRUJANO 2022-2024" PARA SU REVISION Y VALIDACION, PARA LO CUAL ANEXO LO SIGUIENTE:

- PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE FRESNILLO DE TRUJANO
- ACTA DE APROBACION DEL "PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE FRESNILLO DE TRUJANO 2022-2024"

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIANDO UN CORDIAL SALUDO QUEDANDO AL PENDIENTE

ATENTAMENTE

C. MIGUEL ÁNGEL GORDILLO NAVARRETE
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

